

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL 2012 DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

En la Sala de Capacitación, ubicada en la Av. Francia 1726 de la Colonia Moderna, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día 16 dieciséis de abril 2012 dos mil doce, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información de la CEA, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información para el año 2012 dos mil doce, convocada y presidida por el Director General de éste Sujeto Obligado, C. César L. Coll Carabias, en su carácter de Director General.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Director General solicitó en primer término a la C. Ana Marcela Meza Torres, Jefe Titular de la Unidad de Transparencia; pasara la lista de asistencia para que signaran los asistentes y habiéndose procedido a ello, el Director General de la CEA declaró la existencia de quórum y abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información de la CEA y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
II.	Presentación y aprobación la integración del Comité de Clasificación de la Información de la CEA y el Acuerdo de Concentración de funciones de la Unidad de Transparencia de las distintas áreas que integran la CEA.
III.	Presentación y en su caso ratificación del Calendario de las Sesiones Ordinarias 2012 del Comité de Clasificación de la Información de la CEA.
IV.	Clausura de la Sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración de los miembros presentes, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes entre los asistentes a la sesión el Director General, C. César L. Coll Carabias; el Contralor, C. Francisco Javier Sierra Herrera; la Jefe de

la Unidad de Transparencia, C. Ana Marcela Meza Torres; existiendo el quórum legal para su desarrollo en los términos del artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 23 fracción II inciso e, 24 punto 1 fracción I y XVI, 26, 27 punto 1 fracción I, II y III, 28, 29 y 30 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 35 fracción V y XI de la Ley del Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- Haciendo uso de la voz, el C. César L. Coll Carabias, en su carácter de Director General, pone a consideración la presentación y en su caso aprobación de la integración del Comité de Clasificación de la Información de las distintas Direcciones que integran la Comisión Estatal del Agua en lo siguiente:

Con fundamento a la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27 punto 1 fracción I, II y III, así como el numeral 29 del citado Cuerpo de Leyes, el Comité se integrará:

- 1. El Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, quien presidirá las sesiones;*
- 2. El Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en su carácter de Secretario;*
- 3. El Contralor de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con funciones de Contralor Interno.*

Una vez que los miembros asistentes escucharon la propuesta que se propone dentro de este punto del orden del día, el Director General de la CEA, C. César L. Coll Carabias, solicita el sentido de su voto a los miembros asistentes, registrándose la aprobación por Unanimidad.

Aprobado el Comité, propone el Presidente, C. César L. Coll Carabias a los miembros integrantes:

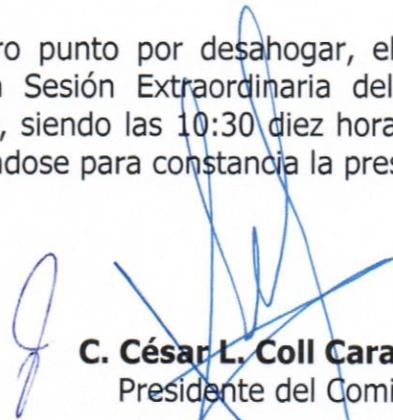
Con fundamento a la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 30 punto 1, 2 y 3, prevé que tanto la Unidad de Transparencia como el Comité de varios sujetos obligados; para el caso, los internos de la CEA, pueden respectivamente concentrarse en un solo órgano, por tal premisa, en aras de hacer eficiente la atención en materia información, se concentrarán en la Jefatura de la Unidad de Transparencia adscrita a la Gerencia Jurídica, con las atribuciones que menciona el artículo 31 del citado Cuerpo de Leyes.

Lo que se aprueba por Unanimidad el acuerdo de Concentración de funciones de la Unidad de Transparencia.

En virtud de lo anterior, se instruye al Secretario del Comité de Información de la CEA, para que informe al personal de éste Organismo Público Descentralizado, así como la sociedad en general de los acuerdos que se acaban de aprobar en este momento y se den publicidad a través de la página web.

III.- En este punto del orden del día, el C. César L. Coll Carabias, Presidente del Comité de Clasificación de la Información de la CEA, pone en consideración de los miembros asistentes el Calendario 2012 de las Sesiones Ordinarias, mismo que ya es de su conocimiento, sólo que por cuestiones de la entrada en vigor de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propone sea ratificado el mismo. Lo que por Unanimidad se aprueba con el documento anexo. Asimismo, se instruye al Secretario del Comité de Información de la CEA, para que se publique el calendario en la página oficial de este Organismo Público Descentralizado.

IV.- No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Comité dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información de la CEA, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, levantándose para constancia la presente acta.



C. César L. Coll Carabias
Presidente del Comité



C. Francisco Javier Sierra Herrera
Contralor Interno



C. Ana Marcela Meza Torres
Jefe de la UT y Secretario ante el Comité

Estas firmas forman parte del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del día 16 dieciséis de abril 2012 dos mil doce, del Comité de Clasificación de la Información de la CEA.

CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2012 DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
MIÉRCOLES 20	MIÉRCOLES 26	MIÉRCOLES 19
09:15 a.m.	09:15 a.m.	09:15 a.m.

Las sesiones que se encontraban programadas previstas con el calendario anterior, fueron acordadas con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por lo que cabe asentar que a partir del 1º primero de abril 2012, entró en vigor la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se entiende que deberá de estar aprobado los días que el Comité de Clasificación de Información de la CEA sesionará de forma ordinaria, a excepción de los días que sean inhábiles, los que se indican en el artículo 12, Capítulo IV del Reglamento Interior de Trabajo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Así lo acordaron por unanimidad los integrantes del Comité de Clasificación de la Información de la CEA, en la Segunda Sesión Extraordinaria del día 16 dieciséis de abril 2012 dos mil doce.


C. César L. Coll Carabias
Presidente del Comité


C. Francisco Javier Sierra Herrera
Contralor Interno


C. Ana Marcela Méza Torres
Jefe de la UT y Secretario ante el Comité